

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERNA

Año XXVII

Imprenta, Redacción y Administración, calle del Escultor Vélez, núm. 12.—Teléfono núm. 15.

CASTELLON

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1915

Toda la correspondencia se dirigirá a la Adminis-

Núm. 6790

SOBRE LA EMIGRACION

Si en España, que es el país en que más se legisla y más regulativamente por él, se cumpliere bien y fielmente lo dispuesto por las leyes, decretos y órdenes que regulan los menos en el poder, la vida española, esta vida gozará muy otra de la que realmente es: todo prospera en vez de precario.

Aquí todo está previsto, todo está previsiblemente establecido y reglado por una enormidad de disposiciones emanadas de múltiples organismos.

Noticias oficiales que han llegado, como siempre sucede, después de las particularidades, más amplias, más detalladas, nos dan a conocer un triste caso más, ilustrativo de la feria de sérices humanos que, aquí en España, llevan a cabo agentes restringidores de libertad.

En España tenemos un Consejo superior de emigración, que cuenta unos miles de pesetas, pocas o muchas, y asimismo que no serán pocas esos miles, para regular la emigración, y te nemos unos gobernadores civiles de provincias, y tenemos una completa organización para el importante asunto de enseñar y condicionar la emigración, todo lo cual, a lo que parece, no nos lleva para nada, como no sea para que una legión de funcionarios justifiquen sueldos y gratificaciones e indemnizaciones especiales, e todo a la vez, que no será extraño ni raro.

Y es lo cierto que miles de obreros, alrededor de la feria de agentes que ofrecen, no riqueza, que en ese sentido, sino sólo y modestamente un modesto jérnán seguro, abandonan su pueblo, en el que se mueren de hambre por la anterior y la propia de muestra y durezas—y las llamanas, los jérnanes—, porque es necesario abandonar un hogar—no porque sea

que este que es transcendental e importante, pero no entenderle las tribus de gitanos de la política, en las que se ven conservadores con tendencias liberales, liberales que parecen conservadores, librepensadores que envían a su mujer y sus hijos al confesionario.

Por esas contradicciones que os he dictado, no hay partidos ni programas ni fiscales; no hay ni un Parlamento donde los hombres justos y sinceros puedan levantarse a residenciar a los que faltan a sus deberes.

Ahora a nuncas, chuladanz. Y ya que los que trabajan, los que visten bien y abrigados no oyen estas casas, vestidos, los de pasión, latacual, que le suena, que la chiripa, ni hoy jérnán seguro, ni jérnán probable, Sólo hoy jérnán probable, pero un jérnán suficiente, un jérnán admirable.

Es mayor la demanda que la oferta de trabajo!

A algún Ponsie ¡ah! candidaz de buenas elementos de goberniel se le ha ocurrido la idea de exigir, para la expedición del pasaporte, un contrato y merece a tal contrato, púdica hoja de parte que ha servido para tapar sus vergüenzas, al noreste, ha expedido al pie de cincuenta mil pasaportes, para cinco mil desgraciados que, de esa manera, han creído que estaba garantizado su pan, en tierra extranjera, por virtud de tal contrato.

Y, naturalmente, como los ganchos de emigración, que es el negro adaptado a los tiempos presentes, justifica su comisión en el envío de tantos y cuantos emigrantes, ¡ah! van contra tal que no se cuadra luego porque..., porque no se cumple ¡ah! y ni se entabla una reclamación diplomática seria y efectiva, ni se indemniza, ni pasa nada más que el obrero, el engañado, el estafado, se vuelve a España, a pie, a galope, a como quiera, y aquí no ha pasado nada! Porque, en verdad, no merece la pena de preocuparse, porque tiene a descontentos a miles de hombres abolidores, en tierra, en busca de su hija de un contrato que las autoridades españolas estiman bastante», y el cual contrato no se cumple, sin que tal fracaso sea motivo de reclamación alguna.

Bien, es verdad que la reclamación que plantea el gobierno no sería sencilla,

EFEMERIDES BIOGRAFICAS

11 DE JUNIO

LUIS DE CAMOENS

Celebrísimo poeta portugués, laureado de su patria. Par ejes del destino nació en Portugal, puso su pie en la tierra gallega de elevada estirpe, pero nació. Como nuestro Cervantes, el gran poeta sufrrió persecuciones y miserias escabendo sus días en un hogar. Se sabe que le ha inmortalizado «Os Lusíadas», la escribió en su destino de Queso pueblo de las Indias portuguesas. En ese poema monumental constan los heróicos de Vasco de Gama, y todo él es un himno de amor a la patria. Es, en resumen, el poema, la epopeya, la obra de Portugal,

como la «Ilíada» lo es de Grecia; la «Eneida», de Roma; «La divina comedía», de Italia; el «Quijote», de España; el «Don Juan», de Inglaterra. «Os Lusíadas», como su autor, estuvieron a punto de perecer en un naufragio; mientras nadaba sostuvo su obra con una mano fuera del agua. Portugal ha hecho justicia después, ¡siempre después! a su carácter inimitable perfeccionando en mármol su memoria. (Año 1521-79).

La unión de los republicanos

«Estamos sobre la vanguardia de los acontecimientos. Son éstos de tal gravedad y magnitud, que tal vez esta noche, mañana, nos pueda llegar la noticia de que la bandera española ha sido derribada, envuelta y que el Poder público la ha abandonado en provecho propio.

Se impone el buen juicio, el sano sentimiento de la realidad. Debiera convocarse inmediatamente una Asamblea nacional republicana. Yo iría a ella y que la ausencia de hombres ilustres me la impusiera a mí after deberes, a condonar mi pensamiento, a comunicar todas las tribulaciones que siente mi espíritu en estas horas decisivas para España.

Y esto que es transcendental e importante, parecen no entenderlo las tribus de gitanos de la política, en las que se ven conservadores con tenencias liberales, liberales que parecen conservadores, librepensadores que envían a su mujer y sus hijos al confesionario.

Por esas contradicciones que os he dictado, no hay partidos ni programas ni fiscales; no hay ni un Parlamento

donde los hombres justos y sinceros puedan levantarse a residenciar a los que faltan a sus deberes.

Ahora a nuncas, chuladanz. Y ya que los que trabajan, los que visten bien y abrigados no oyen estas casas, vestidos, los de pasión, latacual, que le suena, que la chiripa, ni hoy jérnán seguro, ni jérnán probable, Sólo hoy jérnán probable, pero un jérnán suficiente, un jérnán admirable.

(Del discurso de Lerroux).

DE COLABORACION

POR LA ESCUELA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio, en su última sesión, acordó pasar a estudio de la comisión de Enseñanza, el real decreto sobre la creación y organización de escuelas de esta clase, y ver si, por cuenta propia, o con la ayuda de otras corporaciones, era factible el costeamiento de una Escuela Elemental o Pericial de Estudios Mercantiles.

El ayuntamiento aprobó también, hace tiempo, la fundación de una Escuela Elemental o de vulgarización de comercio, que podría sostenerse con un presupuesto de 6.000 pesetas confeccionado en mancomún, por terceras partes, con la Cámara y la Diputación.

Nuestra modesta opinión es la que, en efecto, con tan exigua cantidad como de 6.000 pesetas, o sean 2.000 por cada una de dichas entidades, podría formarse un cuadro de tres profesores, uno para Idiomas, otro para Cáculos Mercantiles y Teneduría de Libros y otro para Geografía Comercial, Economía y Derecho, con un haber de 1.500 pesetas cada uno, que serían 4.500 pesetas, y un conserje con 800, que suman 5.300. Los 700 restantes podrían invertirse para gastos de material y una pequeña gratificación al director.

El alquiler del local bien pudiera ahorrarse, habilitando dos o tres salas en los distintos edificios de las dependencias a su cargo.

La cantidad presupuesta de 6.000 pesetas, vendría, pues, reducida, aquilatadamente, en aquella a que, por razón de matrículas, derechos de examen, donativos, etcétera, ascendiesen los ingresos.

La Cámara de Comercio y el ayuntamiento, abogando por la implantación de este nuevo Centro de enseñanza, hacen meritísima labor en pro de los intereses morales y materiales de toda esta región.

Castellón se va agrandando a pasos agigantados.

De veinte años acá, ha crecido bastante su censo de población; se han establecido nuevas industrias; la agricultura es



Mr. Camilo Pelletan, ex-ministro de Marina francés fallecido repentinamente en París.

hasta en un floreciente estado; se ha multiplicado el comercio, sobre todo el marítimo, extraordinariamente; hasta el punto que hoy excede de 400 el número de buques de vapor y de ve a que efectúan sus operaciones en el magnífico puerto, ya próximo a terminarse, y que, por la solidez y originalidad de su construcción, será sin duda alguna, de los mejores en Europa.

Con la finalización del puerto, coincidirá la afluencia, hasta él, de varias líneas ferroviarias en proyecto, Alcañiz, Chert, Lucena y otras, para facilitar la explotación de minerales, tan abundantes en esta comarca, que, juntamente con la avenida, almeida, cebolla y cáñamo, constituirán los principales productos del comercio de exportación.

El inusitado movimiento que le proporcionará su puerto que, a la vez que sirve de abrigo seguro a los buques y embarcaciones de todo clase, es poderoso auxiliar en las operaciones de carga y descarga, economizando tiempo, capital y trabajo, indispensables factores en la producción de riqueza, hará de Castellón capital de segunda clase y tal vez no esté lejano el día en que, alcanzando desmedidas proporciones los ramos todos de nuestra actividad, llegue a figurar nuestra ciudad entre los de primera categoría.

Sirvan, pues, estas mal perenneadas ideas, de acicate a cuentas entidades y particulares se deviven por todo lo que significa progreso y sea un hecho la implantación de la Escuela Pericial Mercantil, seguros de que el pueblo les colmará de bendiciones; y al fecundizar mañana las científicas semillas de tan importantes, como variados y amplios conocimientos en los tiernos cerebros de hoy, se obtendrán óptimos frutos, pues que la divulgación de estos estudios se hace necesaria a todo pueblo que ansie ver el fenómeno comercial a su más próspero desarollo y como consecuencia natural, que resurja la riqueza, con todo su explendor.

Agustín Zaragoza.

Grao y junio 1915.

DE AMBOS HEMISFERIOS

LIBERTAD

Divinidad célebre entre los griegos y los romanos. Los primeros la amaban Euterpe. Tenía en Roma sobre el monte Aventino un templo sostenido por columnas de bronce y adornado de estatuas preciosas, construido por Tiberio Gracchus y establecido de un patio llamado «Atrium libertatis». La diosa estaba representada bajo la figura de una matrona romana vestida de blanco, teniendo un cetro en una mano, un gorro en la otra y un gato a los pies.

El gorro alude a la costumbre que se observaba entre los romanos de poner uno a aquellos esclavos a quienes se daba la libertad; y el gato a que tal vez el animal que está más impaciente estando cerrado.

Algunas veces la Libertad en lugar de un cetro llevaba una varilla llamada «Vindictus», con la cual el magistrado tocaba los esclavos para indicar que salían del poder o sujeción de sus amos o señores. Solían acompañar a la Libertad Aboceta o Adonis, divinidades que precedían a la ida y a la vuelta como una alegoría a la facultad que tenía el que había conseguido la libertad de ir y de venir según le acomodaba.

Las medallas antiguas nos ofrecen otros varios modos con que representa la libertad. Los modernos la han representado con un pájaro que se escapa

de su jaula, o que vuela todavía con el hilo que le tenían aprisionado; con una mujer que llevaba en alto de su lanza un gorro y con un yugo oto.

1.111 PENSAMIENTOS DE VICTOR HUGO

638. El hipócrita es un tío enemigo.

639. El traidor, no es más que un déspota taciturno, que no sabe hacer su voluntad sino resignándose al segundo papel; es la pequeña capaz de enemistar.

640. El estímulo es una violencia sufrida; se aburre de delante de quien se miente.

641. La apertura de la arteria es una enfermedad irreparable.

643. La inmensidad del desprecio, causa al despreciado el efecto de una grandeza.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4% y 4.75 por 100.

Conforme a la dispuesta en real decreto y real orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrió suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas.

Estas obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Baja, serán el particular y establecido en Baja en dos series A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán existentes de tipo de impuesto y contribución y serán admitidas como efectiva, por su capital e intereses vendidos, sin prorrata, en cada operación de sensibilidad de Deuda que se resalte; pueden resarcir el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses, hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será a los plazos de dos y cinco años, a partir del 1.º de julio próximo o sea al 1.º de julio de 1917 y al 1.º de julio de 1923, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas a dos años, a razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas a cinco años, a razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderas por trimestres vencidos, en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los titulares; siendo el primer vencimiento de ellos el 1.º de octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajarán de 500 pesetas y que sean múltiplos de este sumo; no pudiendo exceder del importe de las Obligaciones que se negocian y que deben permanecer unidos los titulares; siendo el primer vencimiento de ellos el 1.º de octubre próximo.

Se advierte que creyendo darse por terminada la suscripción de Obligaciones a metálico, en el momento de que se cubran los 750 millones de pesetas y no exigiendo por tanto prorrata, deberán tener entendido los suscriptores que el importe de las Obligaciones que se negocian y que dante a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años o el de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las obligaciones del Tesoro que en la actualidad existan en circulación, las cuales podrán presentarse a este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de efectos en custodia de este Centro o en las Sucursales del Banco en provincias.

La negociación será a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas y que sean múltiplos de este sumo; no pudiendo exceder del importe de las Obligaciones que se negocian y que dante a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años o el de cinco años.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones a dos años o a cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4.50 y 4.75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesario la intervención de Agente de Baja o Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesta, la negociación de las Obligaciones se hace a la par y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de julio próximo.

Castellón 11 de junio de 1915.

El Secretario,
Urbano Santos.

NOTAS COMERCIALES

NUESTRO MERCADO

Hoy se cotizaban en nuestro mercado de las subsistencias que a continuación detallamos a los precios siguientes:

Hechtólico de trigo, a 36 pesetas.

Idem de barilla, a 51

AGUA OXIGENADA NEUTRA

A 12 volúmenes preparada por TARRES y VIDAL



SERVICIO

TELEFONO

(Servicio especial)

Valencia, 11, 3.20.

DESDE VALENCIA

El pleito Bellido-Giner

La vista de hoy.—Comienza el acto.

En la Audiencia Territorial se ha visto esta mañana la vista a que ha dado lugar el recurso interpuso por don Manuel Bellido Alba contra el acuerdo de la Diputación provincial y demandado diputado provincial a don Francisco Giner Lila.

La audiencia de curiosos era grande, habiendo tenido que limitarse la entrada por ser reducido el salón donde las vistas se celebran.

Poco después de las once ha comenzado el acto.

Habla el señor Simó

El presidente concede la palabra al abogado don Manuel Simó, representante de don Manuel Bellido.

Comienza el orador recordando la organización de las diputaciones para venir en consecuencia de la necesidad de restringir sus facultades por no interferir con su actividad política de los muchos de ellos bajo la presión de exigencias políticas que dificultan y entorpecen la buena marcha administrativa, el respeto a la ley y la confianza de todos en este organismo.

Añade que la Diputación de Castellón se encuentra convertida en un bullicio defensor de determinada política.

Hace un conciso resumen de todo lo ocurrido a raíz de las elecciones últimas, hasta llegar al acuerdo de la Diputación, que el señor Simó considera fuera de las atribuciones del organismo referido.

Se ocupa de los documentos calificados de falsos y pertenecientes a la sección de Almazara, titulada «Entrada al Calvario».

Se extraña que la nulidad de la elección se fundamente en la supuesta validez de dos certificaciones cuya falsedad se descubre a simple vista mientras que las actas y restantes documentos en número de 18, llegaron a su destino por conducto regular conteniendo todas las firmas verdaderas y su texto está escrito por la misma mano.

Cita, para demostrar que no existe falsificación, el hecho de haber presentado el señor Giner querella por su puesta falsificación de los repetidos documentos y el juzgado, después de llevar dos meses de trabajos aún no ha podido dictar auto de procesamiento contra don Olegario Pintado, a quien se acusa de ser falsificador.

Rechaza esta acusación de falsedad por entender que no existe y en su consecuencia pide que se declare la validez del acta del señor Bellido y que se proclame a éste diputado, esperando confiado en el fallo del tribunal, cuya lealtad y cumplimiento de la ley es una garantía para todos.

Discurso de Ibáñez Rizo

Comienza el distinguido letrado elegido el acuerdo adoptado por la Diputación de Castellón al proclamar diputado al señor Giner.

Relata los hechos favorables a su patrocinado, que lo es don Francisco Giner Lila, haciendo deducciones del contenido de un artículo de «El Maestro», efecto al señor Bellido, para

probar la veracidad de sus manifestaciones.

Da lectura a varias sentencias del Tribunal Supremo sobre casos en que hubo falsedad de actos, pretendiendo que las referidas sentencias atenten jurisprudencia en el presente caso.

Entiende que el acta cuya validez se discute se halla comprendible justamente por uno de los casos en que el Tribunal Supremo ha admitido dudas al contrario del que resulta vencer en la junta provincial del Censo Electoral y basándose en ésta y en otras sentencias análogas pone en un brillante párrafo que el tribunal ratificó el acuerdo de la Diputación provincial y como ésta proclame diputado al señor Giner.

Ambos discursos han sido muy elocuentes, bajo el punto de vista de la tendencia política de cada comentarista.

Como el tribunal tiene estos días para dictar la resolución que estime procedente, no podrá saberse su resultado hasta la semana próxima.

Los amigos del señor Giner creen que la resolución del Tribunal les será favorable, pues la prueba documental es muy extensa y detallada, en cambio los bellidistas tienen gran esperanza que el pleito sea resuelto a su favor.

na de la capital belga, se preparan a regresar a sus casas.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11, 4'30 t.

Servicios y albaneses

Nicchia las tropas servias han rehacido a sus partidos albaneses, cuya jefatura ha refugiado en el interior de Albania.

Submarinos alemanes

Roma.—Según informaciones dadas por los fugitivos de Istria, actualmente se hallan en aguas de Turquía los submarinos alemanes que llegaron desarmados a Pele hace dos meses por vía férrea. En Pele fueron montados y partieron hace unas semanas en dirección al mar Egeo.

El avance italiano

Telegraph de Bruselas al «Messenger» que el avance de las tropas italianas en las provincias austriacas, ha producido entre el ejército austriaco una gran desmoralización. El Estado Mayor austriaco no esperaba una situación tan rápida de los prisioneros y desfallecer de los muertos.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 11, 5'30 t.

Habla Dato

El jefe del gobierno recibió a los periodistas en su despacho de la presidencia.

Les manifestó que según despachos recibidos de Marruecos no ocurre novedad alguna en nuestra zona.

Agregó que sigue recibiendo telegramas felicitando por la actividad del gobierno favorable al mantenimiento de la neutralidad, como así mismo mensajes, cartas y telefonemas, solicitando el indulto de los reos de Perú.

También dijo que le había disgustado un artículo publicado ayer por el periódico, al que hacen otros otros acusando al gobierno por la conducta que observa en defensa de la tranquilidad pública y de las medidas empleadas para evitar la celebración de actos que puedan determinar conflictos entre los partidarios y los que se oponen a la neutralidad.

De todos modos, el gobierno no está dispuesto a dejarse influenciar por unos ni por otros, permaneciendo en la misma actitud sin variar en lo más mínimo de conducta.

Apertura de las Cortes

El señor Dato, haciendo referencia a los acuerdos de algunas minorías parlamentarias favorables a la inmediata apertura de las Cámaras, manifestó que el gobierno era el primero en desechar que el Parlamento reuniese sus tareas, cosa que si no ha ocurrido ha sido por la gravedad de las actuales circunstancias, agregando que se tiene el propósito de abrir las Cortes en la segunda quincena de septiembre o primeros de octubre.

La mendicidad

El señor Sánchez Guerra se mostró esta mañana muy preocupado por el carácter agudo que toma el problema de la mendicidad en Madrid.

Ha manifestado que el gobierno debe dedicar atención a este asunto a fin de evitar consecuencias desagradables, procurando proporcionar medios de subsistencia a los pobres más necesitados.

Serrano.

CUARTA CONFERENCIA

Madrid 11, 6'30 t.

Sobre un motín

El ministro de la Gobernación dice que había recibido nuevos datos de la situación ocurrida ayer en Torre Peregrin, entre los obreros y la fuerza pública.

Añadió el señor Sánchez Guerra que en el Centro obrero había unas 400 personas de entre las cuales salió un disparo, oyéndose otros en distintos puntos del pueblo, de cuyos tiroteos resultó un muerto y otro herido.

Dijo el ministro que, aparte de adquirir el tumulto graves perniciencias, lo que más se ha dañado es la orden sin necesidad de hacer uso de las fusiles.

Crimen

En la noche de Tordesillas ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo asturiano de Talavera llamado Felipe, disparó cinco tiros de revólver contra el obispo José María Bentos, dejándole agonizante.

El autor del crimen el día siguiente se llevó al herido al convento con otros individuos amigos, relacionados con una hermana a fin de impedirte la ella.

Incendio horroroso

Londres.—Ha ocurrido un violento incendio en los grandes talleres de construcción de automóviles.

El fuego destruyó gran parte de la fábrica y buen número de coches automóviles, autos de distintos sistemas y otros vehículos.

Parte italiano

Roma.—El Estado Mayor italiano comunica que en la región del Trío se ha variado la situación de los trajes italiani y sus aliados.

En otros puntos han ocurrido combates de bastante importancia, peleando los austriacos con singular bravura, pero fueron derrotados.

En el frente de Cerdeña Pedestales tuvo el enemigo 200 muertos y 400 heridos hundiéndose además 120 prisioneros.

En Ciudadela y otros puntos han ocurrido también algunos choques.

Buque alemán

París.—Camaradas de Dinamarca que corren rumores de haber salido de Kiel el vapor aéreo «Buhème» interestriándose en el mar del Norte.

Por la paz

Berna.—Confirman que en los Estados Unidos se han organizado entidades pacifistas las cuales dirigen protestas a las naciones neutrales exigiéndoles instalar gabinetes de paz ya que así lo demanda el amor y la justicia.

Añaden que el gobierno norTEAMERICANO debe ser el que presta mayormente su protección a esta idea.

Serrano.

Asociación Castellonense de Oritán

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Cena de ayer.—Arroz con carne, servida en raciones.

A inscriptos, 122; a no inscriptos, 71; a transeúntes, 12; a 74 niños con media ración, 37.

Total, 842.

Cena de ayer.—Fidees con carne, servidas en raciones.

A inscriptos 113; a no inscriptos, 17; a transeúntes 18; a 76 niños con media ración, 38.

Total, 238

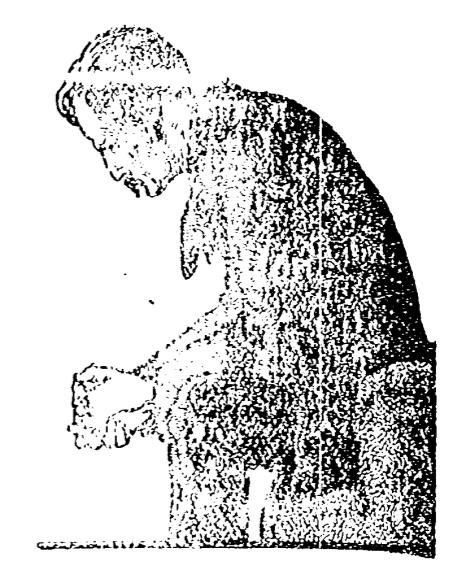
Castellón 11 de junio de 1915.

PEDRO VICENTE ALBIÑANA

participa a su

numeroso público y al público en general, que desde el día 3 del presente ha quedado instalado su establecimiento de sardinas de la plaza de la Constitución número 34 en la calle número 1 y 2 del mercado nuevo, en cuyo establecimiento se continuará facilitando a sus compradores, las sardinas seleccionadas y eximido servicio que tanto ha distinguido este establecimiento.

También pone a disposición de sus compradores para después de las horas de mercadeo sus servicios y su establecimiento de la calle de Vara, núm. 6.



Inquietudes de los Neurasténicos.

Los neurasténicos tienen causas diversas, pero todas coinciden en disminuir las funciones nutritivas de la sangre. En una enfermedad predominante la presión arterial, que es causada por las impotencias, la depresión, el miedo y el medio de una enfermedad.

Los neurasténicos se manifiestan en formas variadas. La sangre ya no nutre por completo los órganos, signo evidente de la existencia de la enfermedad, pero esto es lo que se considera el alimento que más perjudica. Esto impide el organismo de crecer mucho que un hombre de que se exige una labor considerable sin duda para la reposición de sus fuerzas oficiales que incluye alimentos en cantidad suficiente. Es típico el agotamiento. Numerosas observaciones han probado que los Pilotos Pink son excedentes los causas de enfermedad. Las Pilotos Pink dan sangre muy poca con cada dosis; de modo que suministran a la sangre del neurasténico la mitad nutritiva de que carece; careciendo de que va muriendo poco a poco en medio de los peores tormentos.

Pildoras Pink

se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 píldoras.

NURVA HOJALATERIA

Especialidad en cuanto se refiere a la industria, Presas sin competencia.

Calle de San Vicente, 25, Castellón.

LADRILLAR DE LLORENS

Immediata la batería de San Roque.

Se arrienda ladrillar y casa, julio e por separado.

Información, PI Margall, 75, Castellón.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestroscriptores de fuera de la capital que se encuentren en des cubierto por uno o más trimestres de la suscripción a este periódico, se sirvan ponerse al corriente enviándonos sus atrasos, pues su conducta origina graves contratiempos a esta administración.

Para saldar sus atrasos pueden aprovechar el jiro postal y donde no hubiere ocasión pueden remitirnos sellos de franqueo de 15 céntimos.

GRAN HOSPEDERIA DE EL COMERCIO (Antes San Cristóbal)

de VICENTE ALBIÑANA

Botellitas, 7, esquina al Mercado, Valencia.

Hospedaje de 5 pesetas: Desayuno por la mañana 4 platos y 4 noche, con 3 postres, vino de marca y entremeses, elegir del menú. Mágicas habitaciones.

—Hospedaje de 4 pesetas: Desayuno, 3 platos por la mañana y 3 noche, con 3 postres, vino y habitación.

Nota: Esta casa sirve como nadie las comidas o cenadas de a 2 pesetas con paella expresamente hecha, 2 platos, 2 postres, a dirigir. Comidas a 1'50 con tres platos postres y vino.

Luz eléctrica y teléfono.

Al lado de una pasada a la persa.

JUAN

en la trastienda de la misma calle.

ATENEO

CONFER

Mañana sábado de la noche, en el sillón del Ateneo de San Vicente n.º 11. Dijo el diputado José Gil Valero.

Desarrollará el tema.

La entrada es libre.

ESTA noche a la 10 el acuerdo adoptado en la reunión del Ateneo de Valencia, con la comisión de la Diputación, que establece la creación de un grupo amistoso dentro del Ateneo.

La comisión establece el totalidad de los gastos.

La reunión se celebra el viernes 12 de junio.

EL CLAMOR celebra



FOSFO-FITO-KOLA-ALINO

Novigima medicación fosforada.—Fósforo orgánico de los cereales y Nuez de Kola granulados.—Poderoso tónico reconstituyente.—De positivos resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, reumatismo, inapetencia y en las convalecencias.—RECOMENDADO POR TODAS LAS
ELABORATORIAS MEDICAS.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Frasco grande, 5 pesetas. —Frasco pequeño, 2.75.

Para pedidos al por mayor.—Farmacia de la Viuda del doctor Alino.—Plaza del Mercado, 52.—VALENCIA

ANALGESICO ODONTALGICO DEL DOCTOR ALINO

Preparación infalible para la curación de toda clase de dolores dentales y dolores de muelas.

Produce también la antisepsia de la boca y colma instantáneamente todo clase de dolores de la lengua y sabiduría bucal.

No irrita, es agradable, deja una sensación de frescura y sustituye con ventaja a la creosota, ácido fénico y otros odontálgicos de uso peligroso.

TUBITO UN REAL | EL MEJOR Y MAS ECONOMICO | FRASCO 2 PTAS.

Pídase en todas las farmacias y droguerías de España.
Al por mayor.—Farmacia y Laboratorios de la Viuda del Dr. Alino.

PLAZA DEL MERCADO, 52.—VALENCIA

de una gran alegría se disputaba la chiquillería el honor de estrenar el nacimiento, nuestro distinguido amigo el doctor del mismo don José Alfonso, con la expléndida y delicadeza que le son peculiares, obsequió a los invitados con un exquisito refresco y abundantes cigarrillos.

Nuestros que tuvimos el gusto de asistir a dichos actos, le agradecemos el obsequio, le felicitamos por el éxito de la fiesta de ayer y le deseamos en la explotación de la barquilla mucha suerte y muchas ganancias.

BEBASE EL AGUA HERVIDA añadiéndole SAL VICHY ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. DIBZ CENTIMOS el paquete para un litro de agua.

Distintas veces hemos sorprendido en el paseo a mozelletes cometiendo fachadas, tomándose la libertad de reprehenderles.

Porque hemos procedido así, nos consideramos con derecho para solicitar de la alcaldía de órdenes a sus subordinados a fin de que por todos los medios se eviten estos hechos que tanto daño causan al arboreto.

El órgano de los falmistas valencianos va retractándose de los insultos dirigidos a Basco Jáñez, pero insiste en realizar un acto de protesta contra la personalidad ilustre del autor de «La Barraca».

Nuestros continuamos en nuestra actitud de corresponder aquí en la misma forma que los reactionarios se han ganado con Basco.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

El juez de Morella ha telegrafizado al señor gobernador civil participándole haber fallecido en aquella ciudad, de difteria, una niña de cuatro años.

Per falta de espacio dejamos para mañana el publicar los acuerdos tomados ayer por la Junta de la Asociación de Caridad.

La Gaceta publica una real orden aprobando el nuevo empadronamiento de Vall de Alba.

Para mañana a las doce ha sido convocada la junta local de primera enseñanza.

INSUFICIENCIA ESTOMACAL

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacial de Sáiz de Carlos.

Hasiendo uso de la autorización que le ha concedido el ministro de la Gobernación, en el expreso de esta tarde ha salido para Madrid el señor gobernador civil don Angel Pérez Magdalena.

Han salido a despedir a dicho señor amigos políticos y particulares.

Deseámosle un feliz viaje.

Durante la ausencia del señor Pérez Magdalena hará sus veces el secretario del gobierno civil don Manuel Lancharro.

A continuación y mientras en medio

esta mañana se ha celebrado en la casa capitular el tribunal gubernativo, bajo la presidencia de nuestro querido amigo y correligionario, don Vicente Gimeno Michavila.

Relojes de pared sistema moderno, nuevos modelos máquinas, de primera, precios sin competencia.

Relojería Pepe, Calle 27.

Nos ha manifestado esta mañana el señor gobernador que, contra su voluntad, per haber despachado treinta y cuatro acuerdos de la diputación, no ha pedido contestar el remitido dirigido a su persona por don Cristóbal Alarcón.

Le contestará cuando regrese de su viaje a Madrid.

Durante el pasado mes de mayo se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Ganado vacuno, 48; idem lanar, 1.642; idem cerda, 198.

Total general, 1.888 reses, que han pesado 45.628 kilogramos.

El precio medio que han obtenido ha sido el de 2.22 pesetas el kilogramo.

El señor gobernador civil ha presentado a la comisión provincial el expediente sobre la suspensión del secretario del ayuntamiento de Vinaroz.

Una vez emitida su informe aquella comisión, dictará su resolución y nuestra primera autoridad.

Si queréis buena CERVEZA exigid la marca DAMM, la más pura, la más higiénica y la que recomiendan las empresas médicas.

SIDRA CHAMPAGNE (mura León) VIVA ASTURIAS, de Vereterra y Cangas de Gijón.

Ventas al por mayor.

JAIRO CUBEL.—CASTELLON

Esta mañana han cumplimentado al señor gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras públicas, el ingeniero jefe contraste de pesas y medidas, presidente de la Diputación, diputados Martín, Sales y Salvador, alcalde de Almazora y los hermanos Escrivá.

De Instrucción:

El maestro nacional de Benicarló don Leonardo Mingarre, ha remitido a esta sección administrativa el título administrativo con objeto de que se le diligencie.

Le propone la señora maestra de las Cuevas de Vinromá.

—El alcalde de Alcolea ha participado a las autoridades de instrucción el fallecimiento de la maestra de aquella localidad, doña Manuela Izquierdo Aguilar.

Reciba la familia de la que fué digna funcionaria, nuestro pésame.

—La dirección general ha desestimado la instancia firmada por la que fué maestra de Santa Magdalena, en la que solicitaba volver a ejercer en la misma localidad.

—El Rectorado ha remitido credencial y título administrativo a los señores maestros de esta provincia, que en virtud de oposición restringida pasen a disfrutar el sueldo de 1.000 pesetas

NOTAS MUNICIPALES

A Manuel Guarin Climent concediéndole socorro de lactancia para su hijo Francisco Guarin Sebastiá.

—El ingeniero jefe de obras públicas devuelve informados las instancias de

obras de Rogelio Celades Pastor y David Pallarés Oliver.

—El coronel del regimiento de Tucumán remite pases de 2.ª reserva para su entrega a los soldados Bautista Broch Marco y Francisco Verchili Rovira.

CLINICA DE OJOS

CLINICA DE OJOS DE D. V. MARTIN

Ex-jefe de la Clínica Suárez Mendoza, de París
Tratamiento rápido de las afecciones de la vista
METODOS especiales para las Granulaciones
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12
Mayo, 27, principal. — CASTELLON

CONSULTA APARTE Y ESPECIAL
de las enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDO

Traslado JUAN MORENO. - Electricista

Se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

RÓNICO ATENEO RADICAL

CONFERENCIA

Mañana sábado a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el local del Ateneo Radical, calle San Vicente núm. 2, nuestro querido diputado provincial don José Gil Valero.

Desarrollará el tema: «La lucha por la existencia.»

La entrada para esta clase de actos es libre.

Esta mañana a las doce, cumpliendo el acuerdo adoptado por el ayuntamiento en la última sesión, ha visitado una comisión de la corporación municipal a nuestro querido director y querido amigo don Emilio Santa Cruz, elegido diputado a Cortes por la capital, para darle las gracias por todas sus gestiones, con éxito realizadas, en favor de esta provincia tan abandonada por todos los gobiernos, lo mismo liberales que conservadores.

La comisión estaba formada por la totalidad de los señores concejales con el alcalde don Rafael Gasset al frente.

El clamor estima muy justo el homenaje prestado a su querido director y aplaude, sin reservas, el acto realizado esta mañana por el ayuntamiento a este a él con toda su alma.

Así se da una satisfacción por lo que a las personas que laboran por

nuestro pueblo y un estímulo para lo sucesivo.

El 14 del actual a las doce horas de su mañana tendrá lugar en las casas consistoriales de este ciudad la segunda subasta de las obras de un depósito de cemento armado para agua en el parque del Estepar de este término con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto hasta el día del remate en la secretaría del ayuntamiento, lo que se anuncia para conocimiento de nuestros lectores que pueda convenirles.

El jueves de Morella ha telegrafizado al señor gobernador civil participándole haber fallecido en aquella ciudad, de difteria, una niña de cuatro años.

Per falta de espacio dejamos para mañana el publicar los acuerdos tomados ayer por la Junta de la Asociación de Caridad.

La Gaceta publica una real orden aprobando el nuevo empadronamiento de Vall de Alba.

Para mañana a las doce ha sido convocada la junta local de primera enseñanza.

INSUFICIENCIA ESTOMACAL

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacial de Sáiz de Carlos.

El lanzamiento se verificó sin novedad, realizando el primer viaje el presidente de la comisión nuestro querido amigo don Juan Carbó, los individuos de la misma don José Martínez Fortuño y don Fernando Vivar, acompañados del representante de Heraldo de Castellón señor Gaya.

Apenas quedó libre el boteito de las amarras que le sujetaban, sonó un ensorreloso aplauso y un viva general.

El boteito es de gusto irreprochable y en su construcción y adorno no se ha regateado gasto, ni omitido detalle.

Está a la altura del objeto a que se destina y su belleza guarda consonancia con la amplitud del lugar.

A continuación y mientras en medio

Ante el tribunal de derecho ha comparecido hoy el vecino de Burriana, Vicente Menfou Miró, acusado de abusos deshonestos.

Ha sido defendido por el señor Orteles, asistente como procurador el señor Ureña.

Y CINES

CINE DE LA PAZ.—Esta noche grandioso estreno de la hermosa película en tres partes titulada «Las Campanas de la muerte», preciosa obra cinematográfica de la casa Ambrosio.

Mañana sábado las dos series más interesantes del famoso «Tres de Oros».

Los programas de hoy y mañana serán completados por otras películas y estrenos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Juana Clausell Martí, 82 años, Hospital; Isidoro Olivares López, 73 años, Extramuros (Grao).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegrama sensacional

Una de las partes beligerantes en la guerra actual se dispone a pedir la paz si se concede la venta exclusiva en Europa de los famosos productos «Espuma de Mar» y «Pomada Radium».

Si reconocerán la eficacia que tienen para el cabello aquellos productos!

Concesionario: J. Sebastiá, M. y or 32 y 34 —CASTELLON.

MOTOR

a gas, marca Crossley de 4 H.P., modelo 1912, con ignición a magnete, en perfecto estado, y propio para extracción de agua e pequeñas industrias.

Se vende en buenas condiciones.

Puede verse y funcionar. Aplicable a bencina o creosota.

H. de J. Armengot

Razón: G. Chermá, 29 y 31

